



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 1 de 14

PROCESO: CONTROL Y EVALUACION

RESPONSABLE: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

OBJETIVO: INFORME DE EVALUACIÓN MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONALES Y PAAC.

DETALLE

Bogotá 10 de febrero de 2022

Las entidades públicas en todos sus órdenes le dan gran importancia a los riesgos, ya que permanentemente se presentan cambios alrededor de la administración pública, lo que hace que las entidades deban enfrentarse a factores internos y externos que crean incertidumbre sobre el logro de sus objetivos.

En el mundo estamos en traspasando de la crisis por la pandemia del Covid-19, que ha generado incertidumbre afectando de manera directa los objetivos de cualquier tipo de entidad pública o privada y todos los sectores de la sociedad, para el caso que nos ocupa se denomina "riesgo", que se puede presentar en cualquier momento o circunstancia en una entidad, no importa el tipo de orden público o privado, persona natural o jurídica.

Teniendo en cuenta el Decreto 1537 de 2001, se establecieron los elementos técnicos requeridos para el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las entidades y organismos de la Administración Pública, para el efecto se ha venido expidiendo la guía de Administración del Riesgos Institucional que tiene como finalidad la identificación y análisis del riesgo estableciendo acciones para su mitigación.

La Alta Dirección mediante la planeación estratégica se ha encargado de la formulación de la misión, visión, objetivos, metas, planes, programas y



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 2 de 14

proyectos de la entidad, igualmente estableció los controles y de sistemas de información que garantizan la gestión institucional y la Administración de riesgo entre otros; todo esto articulado con el acompañamiento, asesoramiento, seguimiento y evaluación de Control Interno en pro del cumplimiento de la gestión de La lotería de Cundinamarca.

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

“La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca se compromete a identificar y administrar de manera integral los riesgos y oportunidades inherentes al cumplimiento de su misión, de sus objetivos estratégicos, de sus procesos y productos, planificando y desarrollando oportunamente acciones orientadas a prevenir o mitigar efectos no deseados, con el fin de garantizar de forma permanente la calidad del servicio y el logro de las metas planificadas. La Lotería expresa, además, su compromiso con la identificación y tratamiento de los riesgos de gestión, corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo en cualquiera de sus formas, prevención del daño antijurídico y los riesgos de seguridad digital, mediante un monitoreo constante a los controles establecidos.

Contamos en la entidad con una herramienta metodológica que incluye los mecanismos para evaluar y mejorar la eficacia de la gestión del riesgo, personal competente y los recursos físicos y tecnológicos requeridos”.

MAPA DE PROCESOS

Nuestro Mapa de Procesos es fundamental para la Administración del Riesgo Institucional, porque de este se toman cada uno de los procesos para la identificación de los riesgos que se puedan presentar en el desarrollo de los objetivos institucionales, por ello actualizamos nuestro mapa.



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 3 de 14



METODOLOGÍA.

Se desarrollaron reuniones con los dueños de los procesos, el área de planeación y la gerencia, en las cuales se describían los riesgos que se podrían presentar o se habían presentado, de otra parte, los rangos que debían tenerse en cuenta para calificar la probabilidad de ocurrencia y el impacto en el evento de la materialización de los riesgos, teniendo en cuenta el riesgo inherente, riesgo residual y el control correctivo, en dos escenarios: Uno sin controles, y otro con los respectivos controles, de acuerdo con las siguientes pautas:



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 4 de 14

DEFINICIÓN DE LOS COMPONENTES	
RIESGO:	Posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda entorpecer el normal desarrollo de las funciones de la entidad y le impidan el logro de sus objetivos en cualquier momento. Pueden ser externos e internos.
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:	Se refiere a las características generales o las formas en que se observa o manifiesta el riesgo identificado.
QUE GENERA EL RIESGO:	Es la descripción de la consecuencia que me genera el riesgo al no mitigarlo.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS SIN CONTROL Y CONSECUENCIAS

	Casi cierta				
P R O B A B I L I D A D	Muy Probable				
	Moderada				
	Improbable				
	Rara				
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor
			CONSECUENCIA		



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 5 de 14

CONSECUENCIAS		
Nivel	Rangos	Descripción
5	Catastrófico	Pérdidas de reputación e imagen enormes. Pérdidas económicas enormes
4	Mayor	Pérdidas de reputación e imagen mayores. Pérdidas económicas mayores
3	Moderado	Pérdidas de reputación e imagen medias. Pérdidas económicas medias
2	Menor	Pérdidas de reputación e imagen bajas. Pérdidas económicas bajas
1	Insignificante	Pérdidas de reputación e imagen mínimas. Pérdidas económicas mínimas

PROBABILIDAD DE QUE OCURRA EL RIESGO		
Nivel	Rangos	Descripción
5	Casi cierta	La expectativa de ocurrencia se da en todas las circunstancias
4	Muy probable	Probabilidad de ocurrencia en la mayoría de las circunstancias
3	Moderada	Puede ocurrir
2	Improbable	Podría ocurrir algunas veces
1	Rara	Puede ocurrir solo bajo circunstancias excepcionales

De esta forma se establece la calificación de la severidad del riesgo absoluto y del riesgo con controles del proceso, de conformidad a la situación de cada uno se puede establecer qué tipo de políticas y acciones se pueden utilizar para un acertado manejo con la finalidad de minimizar los riesgos identificados.



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 6 de 14

La calificación es el resultado de cruzar la consecuencia y la probabilidad, que mide la intensidad en que un riesgo está presente y su resultado puede ser:

 = **Extremo.**  = **Alto.**  = **Moderado.**  = **Bajo.**

VALORACIÓN DE LOS RIESGOS CON CONTROLES

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

Estos controles están de acuerdo con los parámetros señalados, así como la probabilidad de ocurrencia e impacto del hecho, situaciones que fueron analizadas en conjunto con los dueños de los procesos manteniendo o estableciendo nuevos controles.

RESULTADO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

La Lotería de Cundinamarca formuló con los dueños de procesos, funcionarios y contratistas el Mapa de Riesgos Institucional y los riesgos de corrupción y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2021, con base en el Mapa de Proceso de la entidad con el fin de identificarlos, observándose que se establecieron e identificaron cincuenta y tres (53) riesgos para la vigencia del año 2021 de los cuales treinta y tres (33) riesgos son Institucionales y veinte (20) riesgos de corrupción, a estos se les realizó el seguimiento y monitoreo permanente por los dueños de



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 7 de 14

procesos, funcionarios y contratistas con el acompañamiento y evaluación de Control Interno, evidenciándose que dentro del periodo 01 de mayo de 2021 hasta el 31 de agosto de 2021 no se materialización riesgos en la Lotería de Cundinamarca, a continuación se presenta cuadro en donde se detallan los riesgos:

PROCESOS	RIESGOS INTITUCIONALES										
	TOTAL RIESGOS INSTITUCIONALES	%	ZONA BAJA	% Z. BAJA	ZONA ALTA	% Z. ALTA	ZONA MODERADA	% Z. MODERADA	EXTR EMO	% A. EXTRE MO	
Direccionamiento Estratégico	3	9,1%	2	6,1%			1	3,0%			
Distribución	2	6,1%					2	6,1%			
Gestion y Explotacion del Juego	3	9,1%	2	6,1%					1	3,0%	
Control delJuego	1	3,0%			1	3,0%					
Publicidad y Mercadeo	2	6,1%	1	3,0%			1	3,0%			
Atención al cliente	1	3,0%					1	3,0%			
Gestión Jurídica	4	12,1%	1	3,0%			3	9,1%			
Gestión Humana	2	6,1%					2	6,1%			
Gestión Administrativa y Financiera		0,0%									
Gestión Financiera	5	15,2%	1	3,0%			4	12,1%			
Gestión de Recursos Físico	2	6,1%					2	6,1%			
Gestión Documental	2	6,1%					2	6,1%			
Gestión Informática	4	12,1%					4	12,1%			
Control y Evaluación	2	6,1%					2	6,1%			
TOTAL	33	100%	7	21%	1	3,0%	24	72,7%		3,0%	
			100%								



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 8 de 14

PROCESOS	RIESGOS DE CORRUPCION								
	TOTAL RIESGOS CORRUPCION	%	ZONA BAJA	% Z. BAJA	ZONA ALTA	% Z. ALTA	ZONA MODERADA	% Z. MODERADA	
Direccionamiento Estratégico	2	10,0%			1	5,0%	1	5,0%	
Distribución	1	5,0%					1	5,0%	
Gestión y Explotación del Juego	1	5,0%					1	5,0%	
Control del Juego	1	5,0%			1	5,0%			
Publicidad y Mercadeo	2	10,0%					2	10,0%	
Atención al cliente	2	10,0%					2	10,0%	
Gestión Jurídica	3	15,0%			1	5,0%	2	10,0%	
Gestión Humana	1	5,0%			1	5,0%			
Gestión Administrativa y Financiera									
Gestión Financiera	3	15,0%					3	15,0%	
Gestión de Recursos Físicos									
Gestión Documental	1	5,0%					1	5,0%	
Gestión Informática	2	10,0%					2	10,0%	
Control y Evaluación	1	5,0%					1	5,0%	
TOTAL	20	100%		0%		20,0%		80,0%	
			100%						

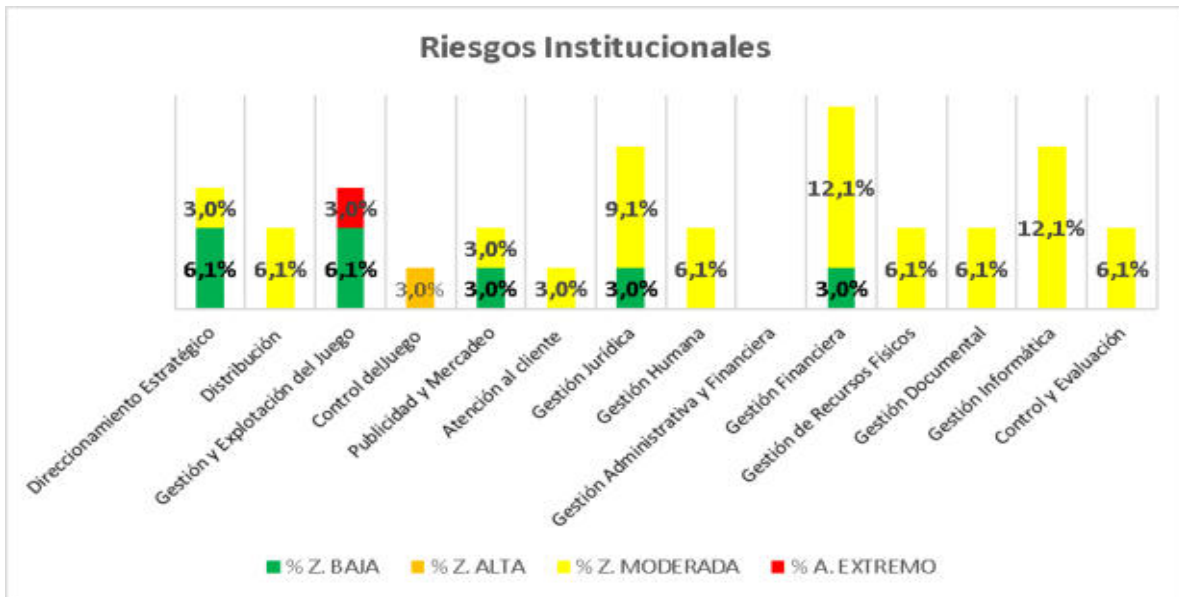


Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 9 de 14

El total de riesgos institucionales y de corrupción son 53, los institucionales que son 33 equivalen al 62% y los de corrupción que son 20 equivalen al 38%.

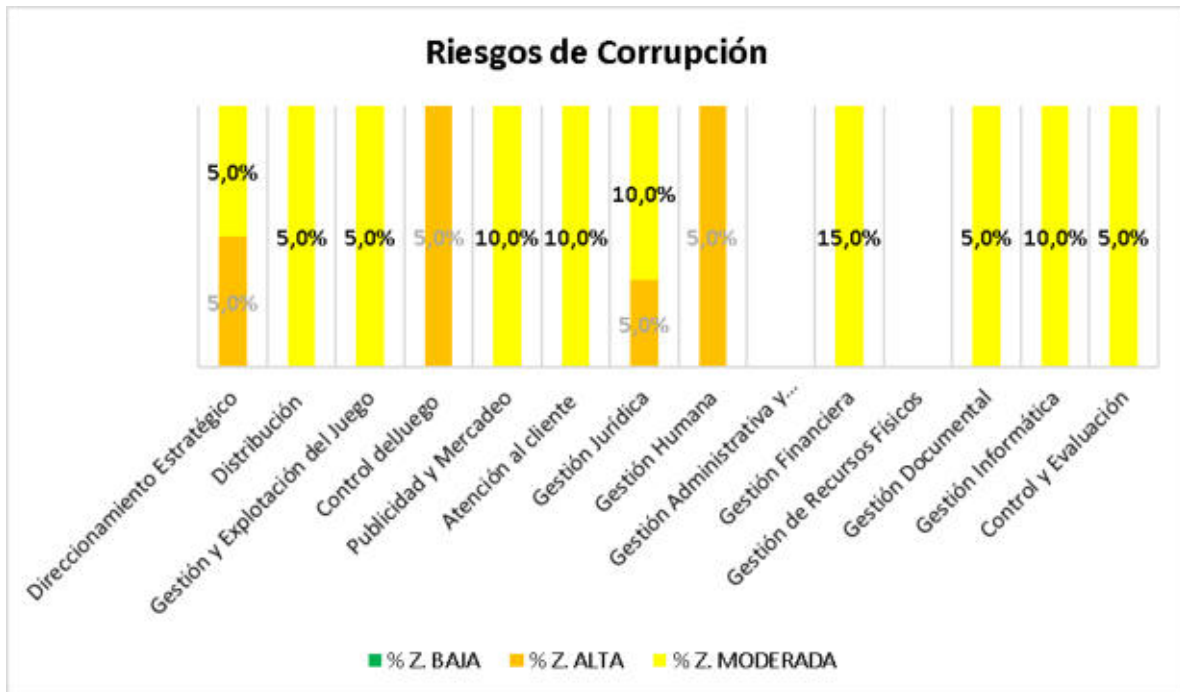




Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 10 de 14



Observándose que los procesos que tienen un mayor número de riesgos identificados en su orden son los siguientes: Gestión Administrativa y Financiera que contempla los subprocesos de Gestión Financiera, Gestión Recursos Físicos y Gestión Documental con 13 riesgos que representa el (23.5%); Gestión Jurídica con 7 riesgos que equivale al (13.5%); Gestión Informática con 6 riesgos con un peso del (11%); Direccionamiento Estratégico con 5 riesgos que equivalen al (9.5%); Gestión y Explotación del Juego con 4 riesgos que representan el (7%), Mercadeo y Publicidad con 4 riesgos con un porcentaje de (8%); Distribución con 3 riesgos que equivalen al (5.5%); Atención al Cliente con 3 riesgos que representan el (6.5%); Gestión Humana con 3 riesgos equivaliendo el (5.5%); Control y Evaluación con 3 riesgos que equivalen el (5.5%) y Control del Juego 2 que equivale el (4%);



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 11 de 14

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

- Continuar con el avance de las actividades de control que La Lotería de Cundinamarca tiene establecidas en la división de funciones y desagregadas en diferentes funcionarios, con el fin de reducir y mitigar riesgos de gestión y de corrupción.
- Continúe con el seguimiento y monitoreo permanente de los riesgos institucionales e cabeza de los dueños de procesos, funcionarios, contratistas, el área de planeación y la Gerencia con el acompañamiento y evaluación de Control Interno.
- Realizar más capacitaciones en la Administración de Riesgos para fortalecer las habilidades y destrezas de los funcionarios, para identificar y tomar acciones en materia de riesgos institucionales y de corrupción, teniendo en cuenta los que son generados en la primera y segunda línea de Defensa, porque estas identifiquen la presencia o la posible materialización de los riesgos y se tomen las acciones correspondientes para mitigarlos.
- Continuar con la socialización de la Política de Administración de Riesgos a todos los niveles de la Lotería de Cundinamarca para su conocimiento y aplicación.
- Continuar con los seguimientos por la Alta Dirección y Control Interno al Mapa de Riesgos Institucional teniendo en cuenta factores internos y externos para identificar cambios que puedan afectar la Lotería de Cundinamarca con la posible materialización de riesgos.
- Continuar con los avances y verificación del Plan Estratégico con sus objetivos estratégicos, operativos y los controles, contemplando los riesgos, su mitigación y/o eliminación para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico "RUTA POR LA SALUD 2020-2023".
- Que los dueños de los procesos entreguen la información solicitada de manera oportuna y veraz a la Oficina de Control interno, ya que se ha entorpecido la presentación de seguimientos dentro de los términos establecidos.



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 12 de 14

Debido al ajuste que se realizaron a todas las caracterizaciones de los procesos se identificaron nuevos riesgos de gestión los cuales quedaron descritos en cada una de las caracterizaciones, haciéndose necesaria la actualización del mapa.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

- Permanecer con la actualización de los procesos, procedimientos, instructivos, formatos, etc; logrando la mejora continua de la Lotería de Cundinamarca, igualmente es necesario socializar y divulgar estos cambios a las partes interesadas, para que los empleen con la finalidad que se mitiguen, minimicen o eliminen los posibles riesgos.
- Mantener el seguimiento y monitoreo permanente de los riesgos de corrupción e cabeza de los dueños de procesos, funcionarios, contratistas, el área de planeación y la Gerencia con el acompañamiento y evaluación de Control Interno.
- Continuar con el cumplimiento de las actividades plasmadas en los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC 2021.
- Programar otras capacitaciones para el mejoramiento de la prestación del servicio a la ciudadanía, crecimiento personal y profesional de los funcionarios.
- Persistir con la estrategia dentro del Plan de Capacitación por motivo de la pandemia COVID que les permita a los funcionarios actualizarse para el cumplimiento de sus funciones y reducir riesgos por no estar al día sobre los temas de sus competencias laborales.
- Hacer los seguimientos mensuales a los controles del Mapa de Riesgos de Corrupción y presentar informe a la Oficina Asesora de Planeación e Informática.
- Continuar con disponibilidad de la información de la página web para los usuarios para la realización de los trámites que ofrece la entidad, permitiéndole conocer los requisitos y servicios que presta la entidad.
- Persistimos con el fortalecimiento de los canales de atención al público (chat, comunicación telefónica, buzón de quejas y sugerencias,



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 13 de 14

redes sociales), para que los usuarios accedan fácilmente a la información, a presentar PQR'S o a los trámites, la entidad cuenta con las matrices de control y seguimiento que permite evidenciar la trazabilidad de las peticiones.

- Se presentan los informes de PQR's de acuerdo a los lineamientos establecidos en los protocolos y en la normatividad vigente.
- Debemos continuar con las capacitaciones de acuerdo a la programación, dirigida a todos los funcionarios sobre la importancia en términos de procesos y procedimientos, documentación y racionalización de trámites, atención oportuna de las peticiones que presentan los ciudadanos y en general la existencia e implementación de protocolos y estándares para la prestación del servicio.
- Continuar con el informe de verificación del cumplimiento de publicación mínima obligatoria en la página web según Ley 1712 de 2014, sus decretos reglamentarios y Matriz de la Procuraduría General de la Nación.
- Continuar con la divulgación, sensibilización y apropiación del Código de Integridad a los funcionarios y contratistas de la Lotería de Cundinamarca.
- Se deben actualizar y convalidar las Tablas de Retención Documental de la Empresa, conforme a las disposiciones legales vigentes.
- Respecto a los procedimientos, lineamientos, política en materia de adquisiciones y compras, es necesario permanecer con la publicación de todos los datos de adjudicación y ejecución de contratos.
- Que todos los funcionarios realicen el curso obligatorio de integridad del DAFP.

Cordialmente,



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 14 de 14

RAÚL MANUEL GARCÍA DUEÑAS
Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Lotería de Cundinamarca